

# DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

ENERO - ABRIL

# DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

## Actividades de la Defensoría Pública Electoral fortalecen la participación ciudadana y los derechos político-electorales en Quintana Roo

**C**hetumal, Quintana Roo, 30 de enero de 2026.- Durante el mes de enero, el personal de la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Estado de Quintana Roo participó en diversas actividades académicas, de difusión y atención ciudadana, con el objetivo de fortalecer la cultura democrática, la protección de los derechos político-electorales y el acceso a la justicia, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad.

En estas acciones participaron la titular de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Nallely Anahí Aragón Serrano; la defensora pública electoral Estefanía Carolina Caballero Vanegas, y la auxiliar administrativa Montserrat Alejandra González Valencia.

En este contexto, el 23 de enero el personal participó de manera virtual en la conferencia magistral "Violencia política contra las mujeres en razón de género en los ayuntamientos", impartida por Nereida Berenice Ávalos Vázquez, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral



del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Este evento, organizado por la Sala Regional Toluca en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, permitió analizar casos reales y criterios jurisdiccionales, fortaleciendo la labor de la Defensoría en la orientación, asesoría y defensa legal de personas en situación de atención prioritaria.

Por su parte, el 26 de enero la Defensoría impartió la plática "Tus derechos políticos en la democracia" a estudiantes de cuarto grado, grupos "A" y "B", de la Escuela Primaria Ignacio Herrera López. La actividad tuvo como propósito sensibilizar a niñas y niños sobre la importancia de la democracia, así como de sus derechos y obligaciones, mediante el uso de material didáctico, juegos de lotería y videos interactivos que facilitaron un aprendizaje dinámico y participativo.

De igual manera, el 28 de enero el personal participó en la Sesión 1 de las

Jornadas Universitarias de Jurisprudencia: Marco conceptual y difusión de la jurisprudencia, organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a través de su plataforma Moodle, en coordinación con la Dirección General de Casas de los Saberes Jurídicos.

Finalmente, el 30 de enero, en el marco del XXIII Aniversario del TEQROO, la Defensoría Pública Electoral realizó la instalación de una mesa de atención, a través de la cual brindó información sobre sus servicios de orientación, asesoría y defensa legal, promoviendo el acceso efectivo de la ciudadanía a la justicia electoral.



# DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

## Defensoría Pública Electoral fortalece la participación ciudadana

Chetumal, Quintana Roo, a 04 de febrero de 2026.- La Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo continúa fortaleciendo sus acciones en materia de promoción de la participación ciudadana, capacitación continua y protección de los derechos político-electorales, mediante diversas actividades realizadas durante el mes de febrero de 2026 en la ciudad de Chetumal.

El 04 de febrero de 2026, como parte de su labor de difusión, se impartió la plática "Mecanismos de participación ciudadana" al alumnado de segundo grado de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros, actividad encabezada por la Defensora Pública Electoral, Estefanía Carolina Caballero Vanegas. En este espacio se destacó la importancia de la participación ciudadana como herramienta fundamental para intervenir en las decisiones públicas y fortalecer la confianza en las instituciones. Asimismo, se abordaron los principios rectores establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, promoviendo el conocimiento de los mecanismos que permiten a la ciudadanía involucrarse activamente en la vida democrática.

El 05 de febrero de 2026, en el ámbito



académico, el personal de la Defensoría participó en el Conversatorio "Evolución y oportunidades en la protección de los derechos humanos en México", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Este espacio permitió reflexionar sobre los avances en la materia y fortalecer la implementación de los derechos humanos en el ejercicio institucional.

El 06 de febrero de 2026, se participó en el curso "La Constitución Mexicana: criterios en el Semanario Judicial de la Federación", impartido por especialistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el objetivo de profundizar en los criterios constitucionales vigentes, fortaleciendo herramientas jurídicas esenciales para la adecuada defensa de los derechos de la ciudadanía.

El 12 de febrero de 2026, como parte de las acciones permanentes de actualización, el personal participó en el

seminario "Pluralismo jurídico y la miso nueva Corte", en el que se analizaron temas como el pluralismo jurídico en México, la jurisprudencia internacional, los sistemas normativos comunitarios y la jurisdicción indígena. Este espacio permitió reflexionar sobre los retos actuales en la interpretación constitucional desde una perspectiva intercultural, reafirmando el compromiso institucional de brindar atención con enfoque incluyente a grupos en situación de vulnerabilidad.

El 13 de febrero de 2026, se participó en el taller "Análisis del Discurso 2026: El Poder de la Palabra", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judi-



# DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

de la Federación, donde se destacó el valor del discurso como herramienta de defensa democrática, tomando como referencia el histórico posicionamiento de Belisario Domínguez, fortaleciendo la reflexión sobre la importancia de la libertad de expresión y la legalidad en la vida pública.

El 25 de febrero de 2026, en continuidad con la formación especializada, el personal participó en el curso Jurisprudencia 360º: Aula Universitaria "El enfoque de derechos humanos en el ámbito constitucional", impulsado por instancias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Este curso permitió fortalecer habilidades para la consulta y aplicación de criterios jurisprudenciales desde una perspectiva práctica y centrada en los derechos humanos.

Finalmente, el 27 de febrero de 2026, se participó en la videoconferencia "Derechos de las Mujeres", impartida por la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, en la que se abordaron temas relacionados con igualdad de género, no discriminación y prevención de violencias, contribuyendo a reforzar el compromiso institucional con la construcción de espacios más justos e incluyentes.

Con estas acciones, la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo reafirma su compromiso con la capacitación constante, la promoción de la cultura democrática y la defensa integral de los derechos humanos, consolidando una justicia electoral accesible, incluyente y acorde con los principios constitucionales vigentes.



# DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

## Inauguran jornadas para promover los derechos político-electorales de la infancia en Quintana Roo

**C**hetumal, Quintana Roo, 25 de marzo de 2026.- Con el objetivo de fomentar desde las aulas una cultura democrática basada en la participación y el respeto, el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), a través de la Defensoría Pública Electoral, inauguró las "Jornadas de promoción de los derechos político-electorales de las infancias", como una estrategia para acercar a niñas, niños y adolescentes al conocimiento y ejercicio de sus derechos ciudadanos.

El arranque de estas jornadas se llevó a cabo en el auditorio de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros. La ceremonia fue encabezada por el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, junto con las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, así como por Margely Alicia Castro Santeliz, coordinadora general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, en representación de la titular de la dependencia, y la directora del plantel, Martha Cabañas Mota.

Durante su intervención, el Magistrado Presidente, Avilés Demeneghi destacó que la democracia no comienza con la mayoría de edad, sino que se construye desde la infancia mediante el aprendizaje de valores como el



respeto, el diálogo y la participación. Subrayó que niñas, niños y juventudes son parte activa de la sociedad, con voz e ideas que deben ser escuchadas, y enfatizó que estas jornadas buscan formar ciudadanía desde las aulas, fortaleciendo una cultura democrática que permita construir acuerdos, respetar las diferencias y resolver conflictos de manera pacífica.

La iniciativa, organizada por la Defensoría Pública Electoral del TEQROO, a cargo de Nallely Anahí Aragón Serrano, busca fomentar valores como la igualdad, la inclusión y la participación ciudadana mediante pláticas impartidas por personal especializado. En representación de la secretaria de Educación, Margely Alicia Castro Santeliz resaltó la importancia de la corresponsabilidad institucional para impulsar estos espacios formativos.

Finalmente, la titular de la Defensoría presentó los contenidos que integrarán las pláticas dirigidas a estudiantes

de primaria y secundaria e informó que las jornadas se desarrollarán de manera itinerante durante 2026 en distintos centros educativos del estado, iniciando en el municipio de Othón P. Blanco.

También estuvo presente la titular del Órgano Interno de Control del TEQROO, Ilse Berenice Cossío Lugo, así como autoridades electorales y educativas.



# DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

## Defensoría Pública Electoral fortalece la promoción de derechos

**C**hetumal, Quintana Roo, a 03 de marzo de 2026.- La Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo realizó durante el mes de marzo de 2026 una intensa agenda de actividades orientadas a la promoción, difusión y defensa de los derechos político-electorales, así como al fortalecimiento de las capacidades institucionales de su personal.

El 03 de marzo de 2026, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Defensoría instaló una mesa de atención dirigida a la comunidad universitaria para brindar servicios de orientación, asesoría jurídica y defensa legal, en un espacio académico realizado en la Universidad Autónoma de Quintana Roo. Durante esta jornada, la Magistrada Thalía Hernández Robledo impartió la plática "Los derechos políticos electorales de las mujeres", fomentando el diálogo y la reflexión sobre la participación política libre de violencia y discriminación.

Ese mismo 03 de marzo, el personal de la Defensoría participó en la plática virtual "8M: memoria, incidencia y democracia paritaria", organizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se analizaron los avances, desafíos y criterios relevantes en materia de paridad de género



y violencia política contra las mujeres, reafirmando el compromiso institucional con la igualdad sustantiva.

El 10 de marzo, se participó en el curso en línea "Derechos en la Jurisprudencia: Derecho de las mujeres", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fortaleciendo conocimientos en criterios jurisprudenciales con perspectiva de género para una mejor defensa de los derechos humanos.

Posteriormente, el 12 de marzo, el personal de la Defensoría participó en los cursos "Acceso a la justicia con perspectiva de género" y "Género y Derechos Humanos", impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, en los que se abordaron herramientas fundamentales para identificar desigualdades estructurales y promover una atención incluyente y con enfoque de derechos.

El 17 de marzo, se participó en el Conversatorio "Prácticas Culturales

Tradicionales", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, espacio que permitió reflexionar sobre los derechos de los pueblos indígenas desde una perspectiva intercultural, fortaleciendo las capacidades de atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

El 18 de marzo, la Defensoría instaló una mesa de atención en la Universidad Vizcaya de las Américas, acercando sus servicios a estudiantes de derecho y promoviendo el conocimiento de los medios de impugnación en materia electoral, fomentando así la cultura de la legalidad y la participación informada.



# DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

El 19 de marzo, el personal participó en el conversatorio "8M: Mujeres en la política, escenarios de la violencia política en contextos locales", organizado por El Colegio de la Frontera Norte, donde se analizaron los desafíos y estrategias para prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.

El 23 de marzo, se participó en el Taller de Análisis de Sentencias 2026, convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que se abordaron criterios relevantes sobre igualdad sustantiva y representación comunitaria, fortaleciendo la preparación técnica del personal.

El 24 de marzo, la Defensoría instaló una mesa de atención en la Universidad Politécnica de Bacalar, ampliando la

difusión de sus servicios entre la comunidad estudiantil y promoviendo el ejercicio informado de los derechos político-electorales.

Finalmente, el 26 de marzo de 2026, el personal participó en el Escuchatorio Regional 2026 "Las juventudes frente a la justicia, la igualdad y la democracia", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, espacio que permitió conocer las perspectivas y necesidades de las juventudes, contribuyendo al diseño de estrategias institucionales más efectivas.

Con estas acciones, la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo reafirma su compromiso con la capacitación permanente, la promoción de los derechos político-electorales y la construcción de una justicia electoral accesible, incluyente y cercana a la ciudadanía.



# DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

## Defensoría Pública Electoral impulsa formación cívica y capacitación especializada

**C**hetumal, Quintana Roo, a 17 de abril de 2026.- En el marco de las Jornadas de promoción de los derechos político-electorales de las infancias, personal de la Defensoría Pública Electoral llevó a cabo la plática "Tus derechos políticos en la democracia" en la Escuela Primaria Jesús Cetina Salazar, dirigida a estudiantes de tercer grado. A través de dinámicas participativas, materiales audiovisuales y actividades lúdicas, se fomentó el conocimiento de valores democráticos y la importancia de ejercer derechos desde edades tempranas.

El 20 de abril de 2026, integrantes de esta área participaron en la conferencia magistral impartida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en coordinación con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, en el marco del taller "Palabras que nos unen", cuya sesión inaugural se realizó el 18 de abril en modalidad virtual. Posteriormente, el 21 de abril, asistieron a la tercera sesión del curso "Jurisprudencia 360° Aula Universitaria", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante la Dirección General de Casas de los Saberes Jurídicos, donde se abordaron criterios sobre derechos



humanos en materias civil y familiar.

Como parte de las actividades conmemorativas del Día de la Niñez, el 22 y 24 de abril de 2026 se impartieron nuevas pláticas en la misma institución educativa, dirigidas a alumnado de cuarto y quinto grado, utilizando herramientas didácticas como juegos interactivos para promover la participación, la igualdad y el respeto. Asimismo, en esa última fecha, el personal participó en el curso en línea "Derechos en la Jurisprudencia: Derechos de niñas, niños y adolescentes", impartido por especialistas del Centro de Capacitación del Sistema de Justicia (CCST), en el que se analizaron estándares nacionales e internacionales, destacando el principio del interés superior de la niñez.

El 28 de abril de 2026 continuaron las jornadas de difusión en el grupo quinto "B", reforzando la enseñanza de derechos político-electorales con metodologías accesibles. Ese mismo día, también se participó en el Taller de

Análisis de Sentencias 2026, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de México y la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales, en el que se estudiaron criterios relevantes sobre acciones afirmativas y protección de grupos en situación de vulnerabilidad.

Estas actividades reflejan el compromiso permanente con la formación cívica, la capacitación continua y la consolidación de una atención especializada, orientada a fortalecer una cultura democrática incluyente y con enfoque de derechos humanos.

